

MANUAL DE RESIDUOS DOMICILIARIOS

Reducir, reutilizar, reciclar y otras
claves para mejorar su gestión.





MANUAL DE RESIDUOS DOMICILIARIOS

Reducir, reutilizar, reciclar y otras
claves para mejorar su gestión.

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Secretaría General

División Información y Comunicación

Departamento de Desarrollo Ambiental

Equipo Técnico de Educación Ambiental

Intendente de Montevideo: Daniel Martínez

Secretario General: Fernando Nopitsch

Director de la División Información

y Comunicación: Marcelo Visconti

Director Gral. del Departamento de Desarrollo

Ambiental: Fernando Puntigliano

Coordinador del Equipo Técnico de Educación

Ambiental: Carlos Mikolic

EQUIPO EDITOR Y DE REDACCIÓN

Ing. Carlos Mikolic

Coordinador del Equipo Técnico

de Educación Ambiental

Departamento de Desarrollo Ambiental

Intendencia de Montevideo

Mag. Beatriz Dárdano

Equipo Técnico de Educación Ambiental

Departamento de Desarrollo Ambiental

Intendencia de Montevideo

Lic. Ángela Reyes

Coordinadora de Comunicación

Departamento de Desarrollo Ambiental

Intendencia de Montevideo

Participación

Guzmán Quintero

Ing. Silvia Ruffinelli

Arq. José Caramelo

M. Téc. Álvaro Soto

A.S. María del Carmen Gentini

Lic. T.S. Silvia Dianis

Prof. Andrés Fernández

Ayte. de Arq. Gustavo Martínez

Téc. Sanitario Eduardo del Ruso

Gustavo Sánchez

Lic. Ana Lucía Mary

Josefina Villarmarzo

Rodrigo Rivero

Yuleisi Santucho

Yesica Vallejo

Marcela Rondoni

Analía Olivera

Verónica Peigonet

María José Silva

Corrección y revisión

Soc. Noel Avas

Ing. Gabriela Monestier

Ing. David Guper

Dra. Vet. María Susana González

Quím. Analía Vélez

Msc. Ing. Quím. Mariangela Sapelli

Asesoría Jurídica

Dra. Lourdes Gadea

Diseño, fotografías y corrección de estilo

División Información y Comunicación

Intendencia de Montevideo

Fotografía de tapa

Agustín Fernández

Cada día se generan aproximadamente 1.200 toneladas de residuos en los hogares de Montevideo. Esto significa que cada habitante desecha aproximadamente un kilo de residuos por día.

Esta cifra tiene una tendencia de aumento desde 1992, en parte por el modelo de consumo de la sociedad, que propicia el cambio cada vez más rápido de los objetos. Esto conlleva también un aumento del uso de embalajes y paquetes de plástico, papel y cartón, entre otros.

Cuando los residuos no se gestionan de manera adecuada, se contaminan el suelo, el agua y la atmósfera. Esto significa que todos los seres vivos que habitamos la ciudad, el campo, los océanos, mares, ríos y arroyos nos vemos perjudicados cuando no hay un tratamiento correcto de los residuos, y esta realidad puede impactar aún más en las próximas generaciones. Por este motivo, lograr una gestión adecuada de los residuos es un objetivo clave para el desarrollo sostenible.

La ciudad de Montevideo presenta además un desafío extra: el carácter extendido de su territorio y la baja densidad de población exigen mayor esfuerzo general para brindar los servicios de recolección y disposición de los desechos.

¿Quiénes son responsables de la correcta gestión de residuos?

Todos los actores que intervienen en la ciudad. La Intendencia debe garantizar el buen funcionamiento del servicio de recolección y limpieza. Por otro lado las industrias, comercios y empresas deben cumplir la normativa vinculada a la gestión de sus residuos, así como vecinas y vecinos deben clasificar los generados en sus domicilios. Cada uno de nosotros es responsable de manejarlos como corresponde.

En las páginas siguientes descubriremos cómo hacerlo de manera fácil y amigable con el ambiente.

¿QUÉ SON LOS RESIDUOS?

Definimos residuo a cualquier sustancia, objeto o material, del cual su poseedor o poseedora se desprenda, tenga la intención o la obligación de hacerlo, independientemente de su valor.

Los residuos se definen para su adecuada gestión en:



RESIDUOS DOMICILIARIOS

Son los que generamos en nuestros hogares como producto de las actividades que hacemos cada día: cocinar, limpiar, entre otros. La Junta Departamental los define como *aquellos residuos sólidos generados en las actividades domésticas y cotidianas que se producen en casa-habitación, incluyendo el producido del barrido de la vereda frentista.*

En los hogares también se generan residuos especiales, categoría que incluye pilas, baterías de teléfonos celulares, chatarra eléctrica y electrónica, neumáticos, medicamentos, entre otros. Estos residuos deben gestionarse con especial cuidado ya que en algunos casos contienen elementos peligrosos para la salud o el ambiente.



RESIDUOS NO DOMICILIARIOS

Como su nombre lo indica, son los que se generan fuera del hogar. Aunque tal vez no tengamos un contacto diario con ellos, es importante conocer su definición y saber que se deben gestionar de manera diferente a los que producimos en el hogar. Esta categoría incluye a los que se generan en actividades industriales, comerciales, de prestación de servicios, productivas, educativas, culturales, sociales, sindicales, religiosas, sanitarias, institucionales y de organismos públicos y privados de cualquier índole.

También refiere a los generados por las obras de construcción civil y en actividades de jardinería y poda.

Los comercios, instituciones y otros generadores de residuos no domiciliarios deben tener un sistema de gestión propio. Esto implica que no utilicen los contenedores de la vía pública ni los dejen en la calle. Si constataste algún caso de este tipo, podés denunciarlo durante las 24 horas llamando al 2901 0006.

> Página anterior:
Residuos reciclables
enfardados en planta
de clasificación.
Foto: Eugenia García.

<
Residuos mezclados.
Foto: Jorge Sánchez.

TIPOS DE RESIDUOS

Los residuos tienen características muy variadas, por lo que necesitamos una categorización más específica. Esta surge a partir de la norma UNIT 1239 que elaboró un conjunto de instituciones gubernamentales y de la sociedad civil especializadas en la temática.

La norma UNIT 1239 describe los aspectos básicos para la identificación de residuos generados en todo tipo de actividades, contemplando la normativa legal vigente. Especifica el código de colores y la denominación de las fracciones a ser utilizados en el almacenamiento de residuos con el fin de facilitar y mejorar su gestión integral.

La norma distingue los residuos en tres grandes categorías: mezclados, reciclables y compostables.



RESIDUOS MEZCLADOS

Todos los residuos sin alternativa de valorización, por ejemplo: papel higiénico, paños húmedos, pañales, toallas de mano, toallas sanitarias, cerámicas, huesos, material de barrido, colillas de cigarrillos y todas las fracciones de residuos que no se pueda o se decida no clasificar.



MATERIALES RECICLABLES

Todos los materiales que pueden ser valorizados en la actualidad en Montevideo y cuya mezcla no compromete la posibilidad de clasificación secundaria y su posterior valorización, por ejemplo: papel, cartón, vidrio (botellas y frascos), plásticos (botellas, bolsas, tapas, envases), metales (latas, tapas), textiles (ropa, trapos), madera (palos, tablas, cajas), cuero (ropa, accesorios) y envases compuestos (cajas de jugo, leche, vino o alimentos, envases metalizados).



RESIDUOS COMPOSTABLES

Restos de frutas y verduras, cáscaras, yerba, café e infusiones, residuos de procesos de fermentación de bebidas, pasto cortado, restos de podas, restos de plantas verdes, ramas (chipeadas y trituradas), hojas y flores frescas.

>
Residuos reciclables
limpios, secos y
compactos.
Foto: Agustín
Fernández.

>
Residuos orgánicos
compostables.
Foto: Agustín
Fernández.



LAS CLAVES PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS: REDUCIR, REUTILIZAR, RECICLAR

> Página anterior.
Lata pintada
y reutilizada
como maceta.
Foto: Agustín
Fernández.

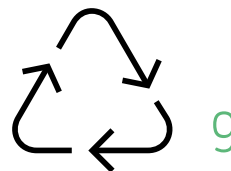
El mejor residuo es el que no se genera. Por ese motivo, la primera pregunta que nos tenemos que hacer frente a la posibilidad de generar un residuo es: ¿realmente es necesario consumir este material que luego se convertirá en un desecho? Contestar esta pregunta a tiempo nos puede evitar, por ejemplo, solicitar embalajes innecesarios para los productos que compramos.

Una vez que utilizamos un material, antes de arrojarlo a la basura hay otra pregunta que puede ayudarnos: ¿puedo reutilizarlo de alguna manera?

Si fomentamos reducir la generación y reutilizar en casa los materiales que lo permitan, contribuiremos al mayor cuidado del ambiente.

Si esto no es posible, la clave siguiente es separar nuestros residuos para que tengan la valorización más conveniente.

Para promover la reutilización, existe la plataforma *Si lo venís a buscar, es tuyo!* que permite el intercambio gratuito de objetos entre pares. Podés acceder ingresando a tuyo.uy



CLASIFICAR PARA RECICLAR

Para gestionar los residuos correctamente, la clave está en separarlos. Al hacerlo, permitimos que se reciclen los que tienen valor y que se dispongan sólo aquellos cuya vida útil no puede ampliarse.

Los procesos de reciclaje hacen que los materiales que desechamos extiendan su ciclo de vida y contribuyen a evitar la saturación del relleno sanitario. Por si fuera poco, cuando separamos correctamente los residuos llegan a las plantas de clasificación y fomentamos la generación de más empleos formales.

Lograr una mejora en los hábitos de separación es imprescindible para la ciudad.

<
Recipientes
diferentes
para residuos
mezclados y
reciclables.
Foto: Agustín
Fernández.



¿CÓMO CLASIFICAR LOS RESIDUOS EN CASA?

Clasificar los residuos en casa es muy sencillo. Sólo debés contar con recipientes distintos, uno en el que deposites los residuos reciclables y otro para los mezclados.

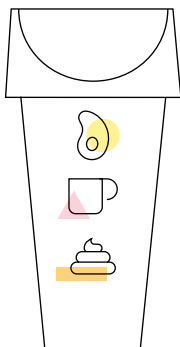
Hay muchos residuos que son reciclables en la actualidad y otros que tal vez puedan serlo en el futuro. Por eso es importante prestar atención a las campañas y te informes periódicamente sobre qué materiales se están reciclando en Uruguay.

RESIDUOS MEZCLADOS

- ⊕ Residuos sin alternativa de valorización en la actualidad.

Por ejemplo:

Papel higiénico
Paños húmedos
Pañales
Toallas de mano
Toallas sanitarias
Cerámicas
Huesos
Material de barrido
Colillas de cigarrillos
Restos de comida

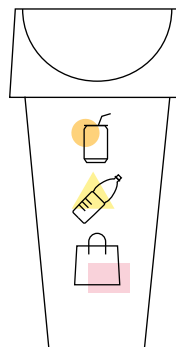


RESIDUOS RECICLABLES

- ⊕ **Materiales que pueden ser valorizados** y cuya mezcla no compromete la posibilidad de clasificación secundaria.

Por ejemplo:

Papel
Cartón
Vidrio
Plásticos
Metales
Envases metalizados
Envases compuestos
(deben estar limpios y secos)



Cada vez más materiales son reciclables, por lo que es necesario informarse periódicamente. Podés hacerlo en www.montevideo.gub.uy/limpieza



Para que los residuos reciclables puedan transportarse y recuperarse correctamente es importante que los dispongas cumpliendo con algunos pasos sencillos:



Deben estar limpios, sin restos de comida.



Deben estar secos.



Deben estar lo más compactos posibles.

Si podés, retirá la tapa, pisá la botella y doblá el cartón.

De esa manera queda más espacio para que otras personas también utilicen los contenedores especiales. A su vez, esto ayuda a realizar menos cantidad de viajes, aprovechando mejor la capacidad de carga de los camiones y, en consecuencia, gastando menos combustible.

> Página anterior.
Camión especial
para el vaciado
de contenedores
de la vía pública.
Foto: Artigas Pessio.



> Cómo compactar
una botella de
plástico limpia
para depositar en
los contenedores de
residuos reciclables.
Foto: Agustín
Fernández.

¿QUÉ HAGO CON LA BOLSA DE RECICLABLES?

Los residuos reciclables debés llevarlos a los contenedores dispuestos en la puerta de supermercados y grandes superficies que son específicos para este tipo de materiales o a los contenedores para reciclables del Municipio B.

<
Contenedores para
residuos reciclables
que se encuentran
en los supermercados.
Foto: Eugenia García.



<
Contenedor para
residuos reciclables
en el Municipio B.
Foto: Artigas Pessio.



Podés encontrar las ubicaciones de todos estos contenedores en **montevideo.gub.uy/reciclaje** y en la aplicación *¿Dónde reciclo?* disponible para iOS y Android.

Por otra parte, algunos edificios y cooperativas de vivienda tienen contenedores para materiales reciclables.

Los residuos mezclados deben ser depositados en los contenedores de la vía pública. **Es muy importante que nunca los dejes en los recipientes que son para materiales reciclables. El contacto entre mezclados y reciclables puede hacer que estos últimos queden inutilizables y de esa manera estarías desperdiciando el esfuerzo que hicieron tus vecinas y vecinos en separarlos y llevarlos donde corresponde.**

¿QUÉ PASA CUANDO HAGO UNA REFORMA, SE ME ROMPE LA TV O CAMBIO LA LAMPARITA?

En las páginas anteriores aprendimos a gestionar correctamente la mayoría de los residuos que generamos en nuestro hogar. Sin embargo, hay algunos específicos que por sus características —en especial por su tamaño o porque pueden contener elementos peligrosos para el ambiente y la salud— tienen otros destinos particulares que es imprescindible conocer.



>
Servicio de
recolección de
residuos grandes en
el barrio Reus.
Foto: Nicolás Correa.



RESIDUOS DE REFORMAS DE CONSTRUCCIÓN

Son los residuos que se generan durante cualquier obra de construcción pequeña que estemos haciendo en casa, por ejemplo remodelación, pintura o revoque de un espacio.

Si los depositás en el contenedor, perjudican el sistema de levante de residuos por su peso excesivo. Para deshacerte de ellos tenés que agendar un servicio especial gratuito de recolección de la Intendencia llamando al **1950 3000 opción 3** o a través de la web **montevideo.gub.uy**

Los escombros deben ser acondicionados en un máximo de cinco bolsas de un tamaño y peso que pueda levantar una persona. Si pasás este límite, debés contratar un servicio de volqueta.

En montevideo.gub.uy/limpieza podés encontrar toda la información actualizada sobre el sistema de contención, recolección, transporte, tratamiento y disposición de residuos.



RESIDUOS DE PODAS

Las podas tampoco pueden depositarse en el contenedor ya que por su volumen hacen que la capacidad de los recipientes se sature rápidamente y dejan al resto del vecindario sin espacio para disponer sus desechos. Cuando tengas podas también podés solicitar el servicio gratuito a través del **1950 3000 opción 3** o en **montevideo.gub.uy**

Las podas deben ser acondicionadas en atados de un metro de largo como máximo o bolsas de veinte kilos cada una. Lo máximo que se retira son veinte atados o bolsas por solicitud. Si pasás este límite, debés contratar un servicio de volqueta.



RESIDUOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

Son las herramientas y máquinas eléctricas, microondas, estufas, impresoras, televisores, torres de PC, monitores, notebooks y tablets que están rotos y no los seguirás utilizando. Contienen sustancias peligrosas, por lo que no pueden ser depositados en el contenedor común.

La Intendencia los recoge de manera gratuita si solicitás el servicio especial de levante a través del **1950 3000 opción 3** o en **montevideo.gub.uy**



OTROS RESIDUOS DE GRAN TAMAÑO

Un sillón viejo, colchón usado o escritorio roto, por ejemplo, no deben ser depositados en el contenedor ni dejados a su lado porque promueven la formación de basurales.

La Intendencia los recoge de manera gratuita si solicitás el servicio especial de levante a través del **1950 3000 opción 3** o del **Buzón Ciudadano**.

Consejo: Los objetos de gran tamaño que ya no utilizás pueden ser de utilidad para otras personas o incluso organizaciones. Antes de decidir tirar un mueble o electrodoméstico, consultá en montevideo.gub.uy/reciclaje quiénes pueden necesitarlo o reutilizarlo de alguna manera.



MEDICAMENTOS VENCIDOS

Los medicamentos vencidos, los que ya no necesitás y sus envases (vacíos o con restos) deben ser depositados en los buzones Ecofarma que se

encuentran en las farmacias. Esto asegura una gestión que no pone en riesgo la salud de ninguna persona ni al ambiente.

Más información de este tema encontrás en **plesem.com.uy**



PILAS

Aunque cada vez las pilas son más seguras, algunas siguen conteniendo metales pesados y por eso deben mantenerse en un recipiente seco de material plástico y para su disposición deben llevarse a los contenedores para pilas que se encuentran en la vía pública.

Las ubicaciones las encontrás en **montevideo.gub.uy/clasificacion**



LÁMPARAS DE BAJO CONSUMO

Las lámparas de bajo consumo contienen mercurio, por lo que es peligroso depositarlas en los contenedores de residuos domiciliarios. UTE tiene un plan especial para su recolección y disposición. Depositálas en los recipientes específicos para lámparas de bajo consumo que se encuentran en locales de Abitab y RedPagos, y de allí serán trasladadas



a una empresa del PTI del Cerro que separa el mercurio de los otros materiales y asegura una disposición sin riegos.

Más información encontrás en **portal.ute.com.uy/juntalamparas/quees**



CELULARES, BATERÍAS Y CARGADORES

Los celulares tampoco deben arrojarse a los contenedores de la vía pública porque contienen elementos peligrosos.

Antel recibe tanto los teléfonos como las baterías y cargadores en sus locales comerciales y asegura una gestión de estos residuos segura para la salud y el ambiente. Por más información de este plan comunícate con Antel Integra al **0800 2824**.



ENVASES DE AGROQUÍMICOS

Los envases de productos agroquímicos son altamente contaminantes, deben lavarse tres veces (reutilizando el agua) y entregarse al Plan Maestro para Envases de Plaguicidas y Envases de Productos Zooterápicos. Encontrá más información en **campolimpio.org.uy**



NEUMÁTICOS

Los neumáticos son potenciales contaminantes porque acumulan agua y pueden generar un ambiente propicio para focos de contaminación o incubación de mosquitos como el *Aedes aegypti*.

Las empresas que venden neumáticos están obligadas a recibir los que ya no usás, sin costo alguno para vos. Por eso cuando compres un neumático nuevo ya podés dejar el viejo.

Si necesitás más información o tenés consultas podés hacerlas al correo **neumaticos@mvotma.gub.uy**



BATERÍAS DE PLOMO-ÁCIDO

Las empresas que comercializan baterías de plomo ácido deben contar con centros de recepción para que dejemos allí las usadas. Están obligadas a aceptarlas por normativa.

En caso de encontrar algún inconveniente podés comunicarte a **denuncias@mvotma.gub.uy**

> Página anterior.
La Intendencia fiscaliza mediante cámaras la gestión de los residuos en puntos críticos de la ciudad.
Foto: Artigas Pessio.



¿CÓMO SE RECOLECTAN, TRANSPORTAN Y DISPONEN NUESTROS RESIDUOS?

> Página anterior.
Servicio de recolección
de residuos.
Foto: Eugenia García.

Ruta de la basura



La recolección y el transporte de los residuos domiciliarios son dos etapas fundamentales de la gestión.

Lograr un sistema eficiente de gestión de residuos implica tomar decisiones con base en las características particulares de cada territorio y de cada población. Estas decisiones pueden variar, por ejemplo, en función de si se trata de Montevideo rural o urbano, si la producción de residuos es baja o alta, si se generan más residuos mezclados o reciclables.

En la ciudad existen distintos sistemas de recolección que coexisten:



SISTEMA DE RECOLECCIÓN POR CONTENEDORES DE LEVANTE LATERAL

Es el sistema de recolección de residuos domiciliarios más utilizado en Montevideo. En la ciudad hay instalados más de 13.000 contenedores metálicos que se vacían de manera periódica, con una frecuencia que varía según la densidad de población del barrio.

<
Instalación de
contenedores nuevos
en el barrio Malvín.
Foto: Artigas Pessio.





>
Taller de reparación
y pintura de
contenedores
dañados.
Foto: Jorge Sánchez.



SISTEMA DE RECOLECCIÓN MANUAL

En algunas zonas de Montevideo la colocación de contenedores no es conveniente por la baja densidad de población. Allí se recolectan de manera manual los residuos generados por vecinos y vecinas.



SISTEMA DE LEVANTE DE RESIDUOS CLASIFICABLES

Los materiales reciclables que se depositan en los contenedores ubicados en las puertas de supermercados y grandes superficies, entre otros lugares, son recogidos por camiones especiales que los llevan a las plantas de clasificación.

Evitemos el incendio de contenedores. Antes de depositar brasas en el contenedor es imprescindible asegurarse de que están apagadas y frías para evitar incendios. Si bien la Intendencia cuenta con un taller donde se reparan contenedores, cuando un recipiente se incendia su vida útil se reduce significativamente, pudiendo pasar de ocho a dos años. Por eso te recordamos que cuando ves que sale humo o fuego de un contenedor es necesario llamar a Bomberos lo antes posible al teléfono 911.

¿A DÓNDE VAN NUESTROS RESIDUOS?

PLANTAS DE CLASIFICACIÓN

En Montevideo existen cuatro plantas de clasificación a las que llegan los residuos clasificados y depositados en las puertas de supermercados y grandes superficies o en los contenedores específicos del Municipio B, edificios y complejos habitacionales.

Las plantas separan por tipo, y en algunos casos por color, los materiales que llegan, los compactan y los venden a la industria local para que continúe el proceso de reciclaje.

Los clasificadores y clasificadoras que trabajan en estos espacios antes realizaban su tarea en la calle sin ningún tipo de seguridad, mientras que ahora cuentan con un empleo formal y con la posibilidad de continuar sus estudios en el marco del programa educativo que existe en las plantas.

<
Residuos reciclables
enfardados acondicionados
para vender a fábricas
de reciclaje.
Foto: Mónica Riet.





>
Planta de captura de
biogás en el Sitio
de Disposición
Final de Residuos.
Foto: Artigas Pessio.

SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

Los residuos que depositamos en los contenedores comunes de la vía pública tienen otro destino: el Sitio de Disposición Final de Residuos de Montevideo, también conocido como Relleno Sanitario de Felipe Cardoso.

El relleno sanitario es una forma de disposición final de residuos sólidos urbanos en la tierra a través de su confinamiento en capas cubiertas con materia inerte, generalmente tierra, según normas operacionales específicas que permiten evitar daños o riesgos para la salud pública y la seguridad.

Además, esta forma de disposición permite prevenir la contaminación por lixiviado de las aguas superficiales y subterráneas así como captar el metano y quemarlo en forma controlada.

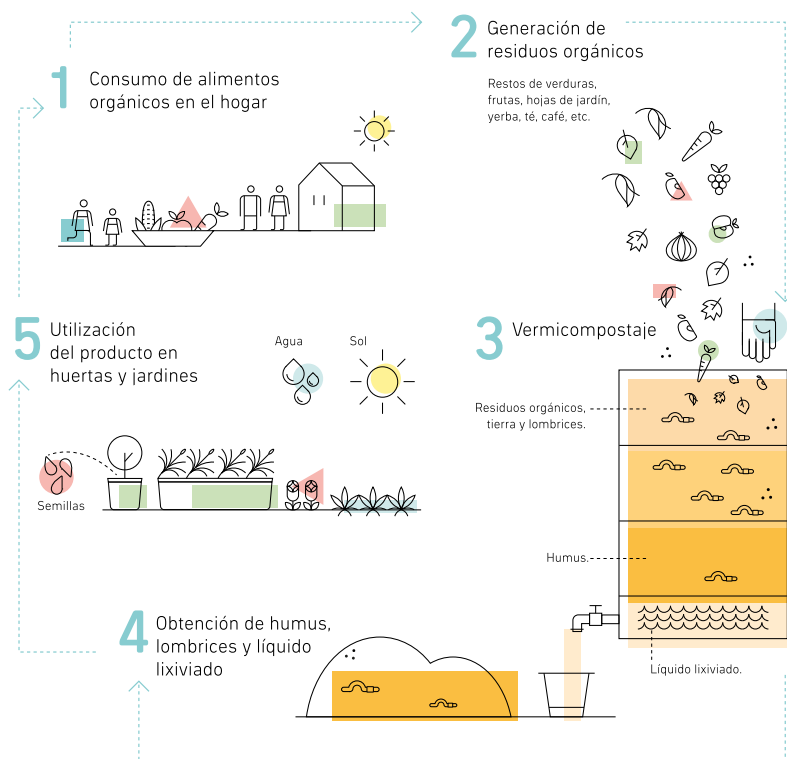
Antiguamente los desechos se disponían a cielo abierto sin ningún tratamiento, lo que generaba olores desagradables y el desprendimiento de sustancias peligrosas para la salud y el ambiente. Además era común la práctica de quemar basura. Estas dificultades fueron solucionadas con el relleno sanitario actual.



¿Y CON LOS ORGÁNICOS DE CASA?

En el hogar también es posible hacer compost con los residuos orgánicos. Hay diversas formas para alcanzar este objetivo. La que te recomendamos es el vermicompostaje.

Es una técnica sencilla y natural que a partir de la colocación de un núcleo básico de lombrices, un poco de tierra y materia orgánica no procesada, en recipientes adecuadamente diseñados, se obtiene un abono natural para cultivar alimentos y nutrir las plantas. De esta manera podemos reducir hasta en 40% los residuos que desechamos en nuestros hogares.



> Página anterior.
Niños y niñas
aprendiendo
a vermicompostar.
Foto: Martín Atme.

ALGUNAS PÁGINAS QUE TE PUEDEN INTERESAR



Gestión ambiental de la Intendencia de Montevideo
montevideo.gub.uy/medioambiente



Dirección Nacional de Medio Ambiente
mvotma.gub.uy/ambiente



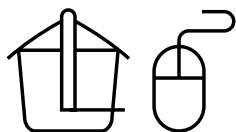
ONU Medio Ambiente
unenvironment.org/es



BID Medio Ambiente
iadb.org/es/fmam



Asociación civil CEMPRE
cempre.org.uy



LA PRINCIPAL NORMATIVA
VINCULADA A GESTIÓN DE RESIDUOS
PODÉS ENCONTRARLA EN

28 **[MONTEVIDEO.GUB.UY/LIMPIEZA](http://montevideo.gub.uy/limpieza)**

Intendencia de Montevideo
Desarrollo Ambiental

18 de Julio 1360, piso 3, sector Ejido
Tel.: 1950 2060 / 2062